

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.105.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote a que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- Localidad y código postal: Santander (Cantabria), 39008.
- Teléfonos: (942) 20 26 54 ó 20 26 62.
- Telefax: (942) 20 34 26.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los requisitos previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 1996.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.

2.ª Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

- Admisión de variantes (concurso).

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» (sala de Gerencia).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: 39008 Santander.

d) Fecha: Personal/técnica: 28 de octubre de 1996. Económica: 4 de noviembre de 1996.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 9 de septiembre de 1996.—El Director Gerente, José Manuel Rubín García.—57.834-11.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anula la licitación de una asistencia.

Por necesidad de modificar el pliego de prescripciones técnicas relativo a la asistencia «28-1057. Redacción del proyecto de rehabilitación enseñada de Los Galápagos (Melilla)», se anula el procedimiento para la adjudicación del referido contrato, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, del día 16 de julio de 1996.

Madrid, 17 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución de 20 de junio de 1996), el Subdirector general de Actuaciones en la Costa, Rafael Giménez Roig.—57.829.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 3 de julio de 1995, de adjudicación de la contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 3 de julio de 1995 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las II. SS. del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 16.682.951 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1996.—El Gerente de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.742-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las II.SS. del Instituto Catalán de la Salud. OS036SM-436/95

A la empresa «C. I. R. E.», 9.271.039 pesetas.

A la empresa «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», 7.411.912 pesetas.

Importe total: 16.682.951 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 3 de julio de 1995, de adjudicación de la contratación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 3 de julio de 1995, la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 16.081.283 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.739.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud. OS037SM-437/95

A la empresa «Rotosa»: 9.744.000 pesetas.

A la empresa «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima»: 6.337.283 pesetas.

Importe total: 16.081.283 pesetas.

Importe total adjudicado: 16.081.283 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de agujas y jeringas, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de agujas y jeringas para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 296.467.609 pesetas.

Barcelona, 7 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.728-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de agujas y jeringas para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS071SM-471/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 6.367.356 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 14.967.034 pesetas.

A la empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 194.270.004 pesetas.

A la empresa «Ciba Corning Diagnostics, Sociedad Anónima», 3.477.384 pesetas.

A la empresa «Comercial Belles, Sociedad Anónima», 3.259.519 pesetas.

A la empresa «Cook España, Sociedad Anónima», 4.813.641 pesetas.

A la empresa «Cormedica, Sociedad Anónima», 420.000 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 107.080 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 6.194.400 pesetas.

A la empresa «IHT Medical, Sociedad Anónima», 4.160.000 pesetas.

A la empresa «Invesgen, Sociedad Anónima», 2.175.979 pesetas.

A la empresa «Labex, Sociedad Anónima», 1.860.880 pesetas.

A la empresa «Laboratorio Hispano Ico, Sociedad Anónima», 23.290.098 pesetas.

A la empresa «Movaco, Sociedad Anónima», 353.773 pesetas.

A la empresa «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima», 5.915.801 pesetas.

A la empresa «Farmacia Iberia, Sociedad Anónima», 2.622.000 pesetas.

A la empresa «Prim, Sociedad Anónima», 2.064.970 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 10.053.370 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», 8.320.320 pesetas.

A la empresa «Vickers Medical España, Sociedad Anónima», 1.819.000 pesetas.

Importe total: 296.467.609 pesetas.

Importe total adjudicado: 296.467.609 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de gases, vendas y vendajes, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-

dicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 30 de enero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de gasas, vendas y vendajes para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 211.794.297 pesetas.

Barcelona, 7 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.725-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de gasas, vendas y vendajes para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS072SM-472/95

A la empresa «Movaco, Sociedad Anónima»: 1.116.934 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 2.244.880 pesetas.

A la empresa «Beiersdorf, Sociedad Anónima»: 4.219.492 pesetas.

A la empresa «Caribú Medical, Sociedad Anónima»: 3.026.880 pesetas.

A la empresa «Farmabán, Sociedad Anónima»: 50.441.909 pesetas.

A la empresa «Indas, Sociedad Anónima»: 392.562 pesetas.

A la empresa «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima»: 111.228.023 pesetas.

A la empresa «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima»: 13.665.095 pesetas.

A la empresa «Torras Valentí, Sociedad Anónima»: 21.674.254 pesetas.

A la empresa «Laboratorio Unitex Hartmann, Sociedad Anónima»: 3.784.268 pesetas.

Importe total: 211.794.297 pesetas.

Importe total adjudicado: 211.794.297 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 6 de marzo de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de vestuario y ropa de habitación para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 6 de marzo de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de vestuario y ropa de habitación para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 202.589.187 pesetas.

Barcelona, 20 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.744-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de vestuario y ropa de habitación para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS100SM-4500/95

A la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.893.900 pesetas.

A la empresa «Línea Espuma, Sociedad Limitada», 8.190.469 pesetas.

A la empresa «Comercial Suministros Textiles, Sociedad Anónima», 2.702.700 pesetas.

A la empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», 151.686.139 pesetas.

A la empresa «Red Suministros Industriales, Sociedad Anónima» (RESUINSA), 30.103.659 pesetas.

A la empresa «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», 7.012.320 pesetas.

Importe total: 202.589.187 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de adjudicación definitiva de suministro para el Hospital Universitario Arnau de Vilanova, de Lleida (referencia IH 061 M 61/95).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución que el Director Gerente del Hospital Universitario Arnau de Vilanova, de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de concurso que prevé el artículo 74 de la Ley 13/1995, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1996, de adjudicación definitiva del suministro de reactivos para el Hospital Universitario Arnau de Vilanova, de Lleida (referencia IH 061 M 61/1995), a las empresas y por los importes relacionados a continuación:

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 16.093.746 pesetas.

«Merck Farma i Química, Sociedad Anónima»: 232.478 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima»: 784.606 pesetas.

«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 8.272.247 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima»: 2.950.271 pesetas.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 1.366.572 pesetas.

«Unipath, Sociedad Anónima»: 122.836 pesetas.

«Biomerieux España, Sociedad Anónima»: 3.093.596 pesetas.

«Abbott Científica, Sociedad Anónima»: 12.428.466 pesetas.

«Beckman Instruments España, Sociedad Anónima»: 364.000 pesetas.

«Cial Bellés, Sociedad Anónima»: 12.975.998 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 7.687.452 pesetas.

«Labelinics, Sociedad Anónima»: 6.000 pesetas.

«Cormédica, Sociedad Anónima»: 2.382.890 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima»: 19.520.637 pesetas.

«Ingelheim Diag. y Tecnol., Sociedad Anónima»: 999.604 pesetas.

«Ciba Corning Diagnostics, Sociedad Anónima»: 2.133.894 pesetas.

«Behring Diagn. Ibérica, Sociedad Anónima»: 5.856.072 pesetas.

«Pasteur Diagnóstico, Sociedad Anónima»: 1.157.097 pesetas.

«Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 797.430 pesetas.

«Progenetic, Sociedad Limitada»: 52.031 pesetas.

«Dade Diagnósticos, Sociedad Limitada»: 7.090.992 pesetas.

«Farmacia & Upjohn, Sociedad Anónima»: 7.959.545 pesetas.

Barcelona, 23 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.752-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 1 de marzo de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de radiofármacos e isótopos radiactivos para los hospitales del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-

dicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 1 de marzo de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de radiofármacos e isótopos radiactivos para los hospitales del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 120.728.909 pesetas.

Barcelona, 20 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.758-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de radiofármacos e isótopos radiactivos para los hospitales del Instituto Catalán de la Salud. OS081SM-481/95

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», 4.094.000 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima», 2.006.296 pesetas.

A la empresa «Amersham Ibérica, Sociedad Anónima», 74.096.333 pesetas.

A la empresa «Cis España, Sociedad Anónima», 20.218.560 pesetas.

A la empresa «Medyrad, SRL», 1.250.000 pesetas.

A la empresa «Mallindckodt Ibérica, Sociedad Anónima», 19.063.720 pesetas.

Importe total: 120.728.909 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 11 de junio de 1996, de adjudicación de la contratación del servicio de limpieza para el Hospital «Prínceps d'Espanya» y del Hospital «Duran y Reynals», de la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la resolución de adjudicación del Director Gerente de la CSUB, de fecha 11 de junio de 1996, de la contratación del servicio de limpieza para el Hospital «Prínceps d'Espanya» a la empresa «Urbaser, Sociedad Anónima» y por un importe de 2.893.502.800 pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1999 y para el Hospital «Duran y Reynals», a la empresa «Montbrue, Sociedad Anónima» y por un importe de 127.600.000 pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1999.

Barcelona, 28 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.760-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 28 de mayo de 1996 de adjudicación de un servicio para los centros de atención primaria del ámbito de gestión de Girona, de la Subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelonés Norte y Maresme (Ref.: 01CP/96/A).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez realizados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso previsto en el artículo 75 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la resolución dictada por el Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelonés Norte y Maresme, con fecha 28 de mayo de 1996, de adjudicación definitiva del servicio de limpieza (Ref.: 01CP/96/A) para los centros de atención primaria del ámbito